

Expediente: 4076/25
Carátula: CASTILLO S A C I F I A C/ PEREYRA MARIA CECILIA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES
Fecha Depósito: 15/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PEREYRA, Maria Cecilia-DEMANDADO
20300908145 - CASTILLO S A C I F I A, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4076/25



H106038643284

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: CASTILLO S A C I F I A c/ PEREYRA MARIA CECILIA s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N°: 4076/25.

Se procede a la apertura de la cuenta del Banco Macro, Sucursal Tribunales a la orden de la OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3 y como perteneciente a los autos del rubro N° 562209605414874 y C.B.U. N° 2850622350096054148745. Poder Judicial de Tucumán, C.U.I.T. N° 30-64881575-8. A conocimiento de las partes. Secretaría.- 4076/25.MMR.

Actuación firmada en fecha 14/08/2025

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.